



DECRETO ALCALDICIO N° 2451 /

MOD. PRESUPUESTARIA N° 6 AÑO 2014

REQUINOA, 04 de Noviembre de 2014.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

Certificado N° 97 del Secretario Municipal que certifica que en Sesión Ordinaria N° 69 del Honorable Concejo Municipal de fecha 23 de Octubre de 2014, el que aprueba en forma unánime Modificación Presupuestaria presentada Municipal N°8, año 2014.

VISTOS:

Las facultades que para efectos me confiere el D.F.L. 1 del 9 de mayo de 2006, que fija el texto refundido y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

APRUEBASE, Modificación Presupuestaria N° 6 Municipal año 2014, de acuerdo a detalles que se adjuntan.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



M. Angelica Villarreal Scarabello
M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



Antonio Silva Vargas
ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/FNM/kcd

DISTRIBUCION:

Secretaria Municipal (2) ✓
Dirección Adm. Y Finanzas (2)
Archivo